

EDICTO

Nº Edicto: 11035

Carátula: GARCIA ROBUSTIANO BARTOLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:SA-01017-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Robustiano Bartolo GARCIA DNI: L1.593.195 en autos "GARCIA ROBUSTIANO BARTOLO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: SA-01017-C-0000, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC-Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, 31 de Agosto de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000057